

CRONOLOGÍA

**PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA FEMENINA
EN COSTA RICA (1890 – 1952)[1]**

Dra. Eugenia Rodríguez S.

Catedrática

Escuela de Historia

Universidad de Costa Rica

PRIMERA ETAPA 1890 - 1910

1890-1910

CARACTERÍSTICAS

GENERALES

ETAPA

Caracterizada por la apertura de la discusión periodística y de la formulación de los primeros planteamientos ante el Congreso de la República, tendientes a promover la aprobación de la reforma del voto femenino y el acceso igualitario a los derechos políticos por parte de las mujeres. También se empieza a visibilizar más la participación femenina en diversos movimientos socio-políticos.

PRELIMINAR

Las Damas Vicentinas: 1878

Las mujeres dedicadas a la beneficencia, principalmente las Damas de la Sociedad de San Vicente de Paul, fundada en Costa Rica en 1878, ha tenido una importante labor particularmente durante la primera mitad del siglo XX. Su contribución debemos contextualizarla en el proyecto de “moralización” y “civilización” de los sectores populares. Este proyecto se articula mediante la confluencia entre la labor moralizadora o el modelo

moralizador de la Iglesia y la función “civilizadora” o el modelo higienista del Estado liberal, durante el período de 1890-1930. Tanto la Iglesia como el Estado canalizaron “...sus acciones y la difusión de su discurso por medio de organizaciones de beneficencia... La Iglesia compartió su misión “moralizadora” con grupos organizados de “señoras de sociedad”, promovidas y apoyadas por el Estado, aparato que establece sus objetivos y al que deben rendir “cuentas”...” (Barrantes, et.al., 1997: 82).

Dentro de este proyecto, la principal función de Damas de la Sociedad de San Vicente de Paul fue ayudar a los enfermos y necesitados, proveyéndoles sus necesidades básicas de alimento, medicinas, atención médica y hospitalaria, ropa, camas, casas y otros artículos de uso diario. Además se apoyaba la búsqueda de empleo a los indigentes y se proveía algún tipo de asistencia a las mujeres que trabajaban (como máquinas de coser, telas, tabaco para hacer cigarrillos, etc.), y se localizaba y ubicaba a los niños abandonados en un hospicio. La distribución de esta ayuda se hacía muy ordenadamente y condicionada a la buena conducta moral de las mujeres, los niños y los hombres, provenientes en su mayoría de los sectores pobres e indigentes. Entre algunos de los principales programas que desarrollaron con estos propósitos las Damas Vicentinas, están: “...el Almuerzo de los Pobres Vergonzantes, la Cocina Infantil, el Hospicio de Huérfanos, el Asilo de la Infancia para hijos de madres trabajadoras, [el Programa de la Gota de Leche], y el Hospicio de Incurables o Asilo de Pobres...” (Barrantes, et.al., 1997: 83-84).

Indudablemente, fue muy significativo el aporte de las Damas Vicentinas, sin embargo, su labor se enraizaba sobre la base de un discurso caritativo basado en una visión clasista y alejada de la realidad acerca de la condición de los sectores populares, ya que estos eran considerados antisociales, amorales, vulnerables, y necesitados de la redención y orientación de las élites. En este sentido, dicho discurso planteaba que la función principal de las Damas era “...ayudar al pobre, el mendigo, [que] es un personaje ajeno a sus sentimientos. La protección al pobre no es una vocación real de amor y entrega, sino una actitud motivada por el deseo de ganar indulgencias, de salvar el alma de cumplir con las preceptos de la Iglesia... Según la percepción de los miembros de la Sociedad, los pobres están plagados de males sociales y morales: “el pobre es irreligioso”, “vicioso”, “descuidado” (Barrantes, et.al., 1997: 84).

1887, 1888, 1890 y 1912

Hospicio de Huérfanos de San José, Cartago, Heredia y Alajuela

El 24 de julio de 1887 se fundó el Hospicio de Huérfanos de San José, el cual contó con rentas del Estado y el auspicio de las Damas Vicentinas. Este tuvo como predecesor el Hospicio de Huérfanos “La Trinidad”, el cual fundado en 1869 gracias al empeño de Jerónima Fernández de Montealegre y funcionó con rentas propias y bajo el cuidado de la familia Montealegre.

También se fundó en 1888 el Hospicio de Huérfanos de Cartago, gracias a los esfuerzos del Presbítero Joaquín Alvarado Ruiz y de su hermana Joaquina. El 12 de octubre de 1890 Heredia abrió su hospicio con doce niños de ambos sexos y gracias al apoyo de las Damas Vicentinas. Finalmente, se fundó el 16 de mayo de 1912 el Hospicio de Huérfanos de Alajuela, contando con el apoyo de la Iglesia católica y de las Damas Vicentinas (Acuña, T. II, 1969, pp. 489, 495, 497-498).

1888

Fundación del Colegio Superior de Señoritas y del Liceo de Costa Rica

En 1888 se fundan el Colegio Superior de Señoritas y el Liceo de Costa Rica, ambas instituciones de gran impacto en el desarrollo de la educación de las y los jóvenes costarricenses, principalmente josefinos. Ambas instituciones tuvieron desde su fundación una sección normal, en donde se adquiría el título de maestra o maestro después de tres años de formación. Esta sección desaparece una vez que se funda la Escuela Normal en 1914.

La sección normal del Colegio de Señoritas, pese a sus limitaciones económicas iniciales entre 1914-1917, logra tener un gran impacto cuantitativo y cualitativo en la formación femenina y en la diversificación de las opciones laborales, además de posibilitar el ascenso social de jóvenes de las clases trabajadoras.

El Colegio de Señoritas además ha sido un semillero muy importante, ya que estimuló una mayor vinculación de sus estudiantes en las labores de beneficencia social y de lucha política, particularmente, en las filas de la Liga Feminista y diversos movimientos sociales como las Jornadas Cívicas de 1943 y del 2 de Agosto de 1947 (Mora, 1998: 233-235).

1888 y 1906

Casa Nacional de Reclusión de Mujeres y “La Algodonera”

Entre 1888 y 1895 hubo dos centros correccionales para mujeres en donde

también se procuró educar y reformar en lo moral y laboral a las jóvenes y mujeres consideradas como descarriadas o involucradas en la prostitución, especialmente de la región central del país. La Casa Nacional de Reclusión de Mujeres era una casa muy vieja y en malas condiciones, la cual albergó en su mayoría a estas mujeres. Debido a esta situación el Estado autorizó a la “Congregación del Buen Pastor” a que contribuyera con dichas casas correccionales de menores y luego a dirigir la Casa Nacional de Reclusión de Mujeres, a la cual fue agregada en 1906 el plantel de “La Algodonera” (Marín, 2001: 154-155).

Levantamiento del 7 de Noviembre de 1889

El 7 de noviembre el pueblo se alza en armas demandando al General Bernardo Soto abandonar su cargo y reconocer como válidas la elecciones en donde José Joaquín Rodríguez (candidato apoyado por la Iglesia Católica) había sido el vencedor por una amplia mayoría. Esta fue una oportunidad en la cual las mujeres participaron activamente en dicho movimiento como en la campaña política. También fue la primera vez en que por medio de la presión popular se logra que se respeten los resultados electorales y llegue al gobierno el candidato opositor. En este contexto, Rodríguez propuso por vez primera una reforma que permitiera a las mujeres ejercer el sufragio.

Décadas de 1890 - 1930

Emergencia y fortalecimiento del “ideal de maternidad” y de la noción de “Maternidad Científica”

Otro de los elementos nodales de las políticas sociales implementadas por la intelectualidad liberal y eugenésica fue sin duda la exaltación del “ideal de maternidad” y de lo que se dio en llamar como “maternidad científica”. Para la Iglesia católica las funciones exclusivas de las mujeres eran ser madres y esposas. Se adjudicaba un papel decisivo a la esposa en el mantenimiento de la paz y de la felicidad del hogar, del vínculo matrimonial, y en la formación de los hijos. De ahí la importancia de que ellas recibieran una adecuada educación moral y religiosa: "...para gobernar su casa, criar sus hijos y hacer feliz a su marido..." (*La Justicia Social*, 28/3/1903, p. 2) "...A vosotras os toca, señoras; toca a las esposas vigilar escrupulosamente para que la armonía de las almas no se pierda..." (*Cordelia*, Nos. 2-3, 1913, p.

83).

Al igual que en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, a principios del siglo XX los liberales, los eugenistas, el magisterio y las feministas promocionaron una redefinición importante en el discurso sobre el ideal de la maternidad, basado en la noción de la "maternidad científica". La "maternidad científica" vino tanto a reforzar la función tradicional de la maternidad como el destino biológico "natural" y "cuasi-divino" de las mujeres, y también a enfatizar la urgente educación de las mujeres en su misión social de armonización de las relaciones sociales, en la reproducción de la sociedad patriarcal, en el saneamiento de la nación y en la formación de los futuros ciudadanos.

En este sentido, la "Conferencia sobre el porvenir de la mujer" del ex-presidente Julio Acosta, ante la Sociedad Teosófica en agosto de 1908, resume parte importante de esta concepción de la misión social de las mujeres como madres en el proceso de construcción de la nación y en el mantenimiento del orden social. Según Acosta, las mujeres están llamadas a la vida nacional, a poner:

"...algo o mucho de su alma en el desarrollo cívico y social de los pueblos... ¿Quién más apta para dominar las pasiones masculinas, para restaurar el principio de autoridad, para calmar las fiebres de la plaza pública? ¿Quién más adecuada que ella para indicar caminos de conciliación y de concordia entre individuos o naciones, para dulcificar las relaciones sociales, para aplacar a los violentos y a los iracundos? ¿Quién más persuasiva que ella para curar a los enfermos, para aconsejar a los criminales, para refrenar a los viciosos, para lavar a los impuros, para adoctrinar a los párvulos? ¿Quién más honrada que ella para manejar los fondos públicos y particulares, para despachar en las oficinas, para crear y sostener obras de beneficencia y para embellecer las ciudades? Su latente maternidad, que la impregna toda, aguza su inteligencia, redobla su actividad y la impulsa a fomentar la dicha del mundo, porque en sus sueños imagina que todos los hombres son sus hijos, que toda la humanidad es su familia; porque el mandato de Dios la fortalece y diviniza; porque ella sabe que lleva en su seno el secreto eterno de la vida..." (Acosta, 1928).

También, la maternidad quedó elevada al estatus de una "profesión científica moderna" basada en una estricta educación higiénica y moral de los hijos y en la promoción de una política de salud mucho más sistemática para proporcionar una serie de cuidados durante el período prenatal y postnatal de la madre (tratamiento en clínicas, enfermeras, médicos, etc.). "...La mujer plenamente madre... constituye el elemento básico de la sociedad. Preparar mujeres para realizar esta elevada función debe ser el fin primordial de la educación pública..." (*La Tribuna*, 26/8/1932, p. 2).

Sin embargo, es posible afirmar que este proyecto de "maternidad científica" supuso ciertas diferencias de énfasis en la formación de las madres de

acuerdo a su origen social. Así, pareciera que mientras a las madres de clase media se les trataba de preparar más para que le brindaran una instrucción moral y profesional adecuada a sus hijos, a las madres de los sectores populares se les inculcaban más ciertos principios de salud e higiene inspirados en la moral de la clase alta. De esta manera, se desarrollaron una serie de proyectos dirigidos a educar y a "civilizar" a las madres de los sectores populares conforme a la moral de las mujeres de la clase dominante. En este sentido, es muy reveladora la propuesta de creación de pensiones prenatales a favor de las madres pobres, tendiente a reformarlas social y moralmente.

Finalmente, la exaltación y la legitimación del ideal de la "maternidad científica" se vio robustecida a través de la invención de una serie de tradiciones en torno a las madres y a las mujeres. Así tenemos que fue aparentemente a partir de la década de 1920 que se registró la invención de las primeras festividades y concursos sobre las madres, como la *Fiesta de las Madres* (12/10/1923) y el *Día del Culto a la Mujer* (1/1/1927) (Mora, 1998: 295-303). Pero, dichas tradiciones en torno a la maternidad se consolidaron con la iniciativa de la Escuela Nicolás Ulloa de Heredia, la cual propuso la creación del *Día de la Madre*, práctica ya instaurada en muchos otros países. Dicha actividad se estableció por decreto a partir del 15 de agosto de 1932 y debía celebrarse en todas las escuelas y colegios, asilos e instituciones de beneficencia del Estado. En general, los artículos de la época reportan la celebración del *Día de la Madre* tanto en las escuelas y en los colegios de las ciudades como en diversos rincones del país. El periódico *La Tribuna*, por ejemplo, rindió homenaje en este día a Doña Rafaela Braun viuda de Villegas, tía materna de Angela Acuña Braun con quien esta última se crió en la adolescencia (*La Tribuna*, 16/8/1932, p. 4).

1900

Fundación de la Escuela de Obstetricia

La Escuela de Obstetricia fue fundada en 1900, según su reglamento, las aspirantes debían reunir las siguientes condiciones las cuales estaban asociadas con una formación educativa básica y sobre todo probidad moral y de salud. Según señala el reglamento de 1904, las futuras aspirantes debían: "1) tener más de 18 y menos de 35 años de edad; 2) haber cursado la enseñanza primaria obligatoria; pero la Facultad se reservaba el derecho de someter a examen de matrícula, ante un tribunal ad hoc a las que no habían cursado los años de escuela primaria; 3) haber recibido buena educación doméstica; 4) presentar certificado de moralidad firmado por

dos personas notoriamente conocidas como aptas para extenderlo, aceptable a juicio de la Junta de Gobierno; y 5) constancia médica de no padecer de enfermedad contagiosa o constitucional” (Acuña, T. I, 1969: 276).

Con la apertura de la Escuela de Enfermería no solo se contribuyó a institucionalizar la salud a nivel nacional, sino también las normas de higiene y amplió el horizonte educativo y laboral de las mujeres en términos cualitativos y cuantitativos.

1903-1912

La Formación de tipógrafas y la Escuela de Tipografía para Mujeres

En 1903 Alfredo Greñas (tipógrafo de origen colombiano) dueño de “La Imprenta Al Vapor”, tomó la iniciativa de formar mujeres en el oficio de tipografas. Los comentarios y los resultados fueron positivos y en la prensa se tendió a apoyar tal oficio especialmente entre las señoritas de los sectores populares, con el fin de acercarlas al papel tradicional de mujer-madre-esposa ejemplar, educada en “oficios dignos” , a fin de evadir los vicios del sexo y la vagancia, que eran propios de la clase trabajadora.

Esta iniciativa privada fue retomada por el Estado liberal, el cual creó en 1980 la Escuela de Tipografía para las Mujeres, la cual funcionó en los talleres de la Imprenta Nacional (Rodríguez, 2001: 255-256).

1904

Fundación de “La Cocina Escolar”

Julia Lang de Escalante y Cristina Castro de Keith, damas de la élite, fundaron en los primeros meses de 1904 “La Cocina Escolar”, con el fin de contribuir a la alimentación de los niños de escasos recursos de las escuelas josefinas. Julia Lang, maestra del Edificio Metálico, instauró este programa entre los estudiantes de dicha escuela. Las crecientes contribuciones permitieron que el programa se extendiera a otras escuela capitalinas, en donde “La Copa de Leche” y el “Grano de Arroz”, fueron los pilares de la “Cocina Escolar” (Acuña, T. II, 1969, pp. 507-508).

1905

Fundación del “Asilo de la Infancia”

El “Asilo de la Infancia” se crea en 1905 “con el anhelo de ofrecer un lugar apropiado para cuidar y alimentar a los hijos pequeños de las trabajadoras domésticas durante las horas de trabajo” a cambio de una cuota semanal. También el Asilo recibía infantes de mujeres trabajadoras en general y de aquellas madres que deben ir al hospital o viven en un estado de pobreza. El Asilo es dirigido por las Damas Vicentinas, quien cuentan con la ayuda estatal hasta 1923 (Acuña, T. I., 1969, p. 491; Barrantes, et.al., 1997: 85; citado en Mora, 1998: 319-320).

1906

Fundación de la Escuela de Cocina para Mujeres

La Escuela de Cocina para Mujeres fue fundada el 26 de mayo de 1906. En el reglamento de la Escuela se señalaba que esta era importante a “fin de completar la educación práctica indispensable en la mujer para el buen desempeño de sus deberes en el hogar doméstico, sino también con el de proporcionar a las de la clase poco acomodada de la sociedad un medio decoroso de ganarse la subsistencia. La enseñanza debía ser esencialmente práctica, a fin de transmitir a las alumnas, en el tiempo más corto los conocimientos necesarios en la materia de su elección, de las comprendidas en el plan de estudios” (Acuña, T. I, 1969: 297).

SEGUNDA ETAPA 1910 - 1923

1910-1923

CARACTERÍSTICAS

GENERALES

SEGUNDA Durante esta segunda etapa se fortalecen aún más el desarrollo de una serie de instituciones y organizaciones de beneficencia y de programas sociales y educativos tendientes a mejorar y moralizar las costumbres de los sectores populares y a propiacionar una mejor formación de la mujeres bajo el ideal de la “maternidad científica”, auspiciado por las políticas sociales del Estado liberal.

ETAPA

11 de Febrero de 1912

Formación de Comités de Mujeres para la Propaganda Antialcohólica

En 1912 se organizaron los “Comites de Mujeres para la Propaganda Antialcohólica”, el objetivo era extenderlos en todo el país. Estos comités fueron instalados en una reunión de la Sociedad de Trabajadores, liderada por Gerardo Matamoros. Además disertaron en esta ceremonia Elida Rivas Frutos, alumna aventajada del Colegio Superior de Señoritas, quien consideraba que “el vicio del alcohol arruina el alma y entorpece el cuerpo”. Otra de las expositoras fue la distinguida dama de élite, Carmen Nieto de Madrigal (Acuña, T. I, 1969: 157-158).

1912-1913 y 1923-1924

Revista “San Selerín”

Entre abril de 1912 y noviembre de 1913 y de 1923 a julio de 1924, fue publicada la revista infantil “San Selerín”, la cual fue dirigida por Carmen Lyra, Lilia González y Joaquín García Monge. También colaboraron Corina Rodríguez y Luisa González (Acuña, T II, 1969: 256).

1913

Programa de La Gota de Leche

El 14 de octubre de 1913 se fundó el Programa de “La Gota de Leche”, el cual tenía como objetivo mejorar la salud de los niños pobres y educar a las madres en cuanto a brindar una mejor crianza a sus hijos. La Gota de Leche se extendió de San José (1913) a muchas poblaciones del país,

principalmente a Alajuela y Heredia en 1914. Las principales líderes de dicho programa fueron las feministas Angela Acuña, Ana Rosa Chacón, Sara Casal y Marian Le Cappellain (primera directora del Colegio Superior de Señoritas entre 1888-1908).

Se nombró a la Dra. Jadwisia de Picado para brindar apoyo y consejos prácticos a las madres para mejorar la salud de sus hijos. A la vez se incentivan concursos para estimular la práctica de la lactancia materna, todo con el fin de mejorar la salud y disminuir la mortalidad infantil (Acuña, T. II, 1969, pp. 516-521).

1914

Revista “Fígaro”

Angela Acuña fundó en 1914 la revista “Fígaro”, en la cual colaboraron numerosas personas, entre ellas: María Fernández de Tinoco, Angela Baldares de Guerra, María Leal de Noguera, Juan Dávila Solera, José Albertazzi y Paco Soler. Carlos Herrero diseñó la portada de la revista (Acuña, T. II, 1969, p. 256-257).

Noviembre de 1914

Fundación de la Escuela Normal

La creación de la Escuela Normal en 1914 sin duda abrió y amplió las oportunidades de formación y profesionalización de la carrera docente de jóvenes de ambos sexos. La primera graduación fue en 1915, la institución fue dirigida por intelectuales como Roberto Brenes Mesé, Omar Dengo y Joaquín García Monge. Las mujeres pudieron contar con una opción profesional de mayor calidad, llegando a constituir la mayoría del estudiantado y también fortalecer el proceso de feminización de la profesión (Mora, 1998: 236-238; Molina y Palmer, 2000).

1916

Reforma Ley Orgánica de los Tribunales

Angela Acuña, primera abogada graduada, propone un proyecto de reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales, con el fin de que las mujeres puedan ejercer el notariado.

1919-1921

Revista Fémima

María Pinto de Montealegre y Dora Hine fundan la revista bimensual *Fémima*, la cual se refería a asuntos femeninos.

Junio-Julio de 1919

Levantamiento contra el Presidente Gral. Federico Tinoco

El Gral. Federico Tinoco llega al poder mediante un golpe de Estado el 27 de enero de 1917 al Presidente Julio Acosta. Tinoco decreta la elaboración de una nueva constitución y de legislación electoral que le permite ser electo como presidente. En reacción a esta situación se desarrolló una férrea oposición, principalmente en San José, en donde entre otros grupos destacaron los maestros y las maestras, los cuales movilizaron al estudiantado del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas, durante los meses de junio y julio. Las principales demandas del sector magisterial se relacionaban con un mayor control a la especulación de los productos básicos y un aumento salarial, ya que ellos ganaban salarios muy bajos y depreciados, el gobierno les pagaba 2/3 y 1/3 en vales, que por lo general eran cambiados a un 50% de su valor. Por otra parte, el gobierno trató de controlar a dicho sector amenazándolo con cambiar y disminuir el personal y decretar vacaciones en caso de que se mantuvieran los levantamientos.

En este movimiento, se quemó el periódico oficial "La Información", en el cual las maestras tuvieron un rol particularmente importante, destacándose, entre otras: Carmen Lyra, Lilia González, Ana Rosa Chacón, Esther Silva, Matilde Carranza, María Ortiz, Teodora Ortiz, Vitalia Madrigal y Victoria Madrigal.

Según Angela Acuña: "las maestras de San José empezaron a agitarse y a interesar a las provincias. Trabajaban buen tiempo y en silencio, con ese

fervor reconocido en las mujeres como esencial condición de triunfo. Movieron opinión, realizaron por escrito, y en sigilo, propaganda subversiva, asambleas de protesta hasta que la efervescencia culminó con las manifestaciones públicas del 13 de junio de 1919” (Acuña, T. I, 1969:160)

Este levantamiento fue recordado 6 años después: “hoy hace seis años que en San José se alzó vibrante y firme, la protesta de un grupo de maestras contra un régimen que juzgaron oprobioso y tiránico y a la que se unieron, desde el fondo de sus corazones, las mujeres costarricenses que amamantaron a sus hijos y alzaron la tea de la libertad por sobre sus cabezas, como un victorioso símbolo de la Madre Costa Rica. Labios de dulzura supieron de la ira; y en las manos que posaron su gracia sobre lindas cabecitas infantiles, vibró el látigo como un apóstrofe. Para ellas, para las maestras que hicieron la gloria del 13 de junio, nuestro saludo” (Mora, 1998: 393-394; La Nueva Prensa, 13/6/1925, p. 5)

1920

Las Colonias Escolares Permanentes

Las “Colonias Escolares Pemanentes” fueron propuestas en 1920 por el Dr. Solón Núñez, ex-maestro rural, ex-inspector escolar y antiguo radical de comienzos del siglo XX. La Colonias estaban orientadas a mejorar la salud de los niños de escasos recursos y a proteger a la infancia, en este caso de las y los escolares, proceso en el cual las maestras tienen un papel muy importante. Una de las principales impulsoras fue Carmen Lyra, amiga de Núñez, y quien llegó a fungir como secretaria de la junta directiva en 1923. Genarina Guardia fue la vicepresidenta y Esther de Mezerville fue la presidenta de las Colonias, ambas filántropas de los sectores acaudalados josefinos. Esther fue además directora del Colegio Superior de Señoritas (1922-1926), vicepresidenta de la Liga Feminista (1923) y presidenta honoraria de la Liga Antialcohólica (1924). Los Estatutos de “Las Colonias Escolares Permanentes” se establecen en 1923 (Acuña, T. I, 1969: 521-523; Molina, 2000: 20-21).

El 15 de septiembre de 1921 un grupo de alumnas del Colegio Superior de Señoritas, liderado por Esther de Mezerville, organizó la primera

“Procesión de la Salud”, o de carrozas alegóricas, con el fin de recaudar fondos para establecer una “Colonia Escolar” de carácter permanente en dicho colegio, la cual albergara a estudiantes débiles y mejorara su salud (Acuña, T. I, 1969: 163).

1922

Liga Social Antivenérea y Campañas Antivenéreas

En 1922 el Dr. Solón Nuñez, en calidad de Subsecretario de Salubridad desarrolló costosas campañas antivenéreas, las cuales fueron subvencionadas con el 5% que obtenía la beneficencia de la lotería nacional (Marín, 2001: 183).

Estas campañas fueron apoyadas por la Liga Feminista, en particular por Angela Acuña, quien consideraba en su Conferencia sobre “La Tragedia del Hogar Campesino” (1944), que “...el venerismo... ha cundido en las campiñas costarricenses, y por desconocimiento de principios morales, mentales e higiénicos, se contemplan hoy, agravados los problemas que constituyen el doloroso espectáculo de generaciones cargadas de lacras, de pus y de miseria... Las degeneraciones por herencia y las enfermedades venéreas en los caseríos y aldeas obedece en su mayor parte, al abuso de las bebidas alcohólicas...” (Acuña, T. I, 1969: 174-175).

1922, 1934 y 1943

Reglamento para las prostitutas, campañas de intolerancia y prescripción de la prostitución

En 1922 el Dr. Solón Núñez también desarrolló un “Reglamento para las prostitutas”, en donde por primera vez se detallaban minuciosamente los tratamientos que debían ser practicados a las meretrices. En la Ley No. 18 del 17 de noviembre de 1934 autorizó y reforzó la persecución e intolerancia hacia la prostitución reglamentada, lo cual dio más poder a los funcionarios policiales, médicos, moralistas, higienistas, legisladores y a las comunidades para que expulsaran a las prostitutas desenfrenadas o que provocaran escándalo público. Finalmente en el Código Sanitario de 1943,

Solón Núñez logró que la prostitución fuera proscrita (Marín, 2001: 182, 188 y 191).

TERCERA ETAPA 1923-1952

1923-1952

CARACTERISTICAS

GENERALES

TERCERA

El período de 1923-1949 se caracterizó por una organización más sistemática del movimiento de mujeres, la cual se vio estimulada por la efervescencia sociopolítica de este período, particularmente en la década de 1940.

ETAPA

Enero de 1923

El Partido Reformista y la participación femenina

Con la fundación del Partido Reformista, en enero de 1923, se incentivó por primera vez una participación femenina más activa y visible.

12 de Octubre de 1923

El Manifiesto de las Mujeres Reformistas

Las mujeres contaron con un espacio en el Partido Reformista para plantear una agenda específica en su “Manifiesto de las Mujeres Reformistas”, el cual coincidentemente fue divulgado el 12 de octubre de 1923, fecha en la que también se fundó la “Liga Feminista”.

El Manifiesto se desarrolla tanto para legitimar la función reformadora de las mujeres como para accionar su participación política como “...‘mujeres patriotas’ que velan por los intereses de la Patria...” En este Manifiesto, ellas proponen un programa cuyos tres puntos básicos son: “...la eliminación de la Fábrica Nacional de Licores; colocar fuera de la ciudad a las prostitutas; y fundar un asilo de cuna para las madres pobres que trabajan...” (Mora, 1998: 404). Estos objetivos fundamentalmente moralistas, encajan dentro de las

políticas “civilizadoras e higienizadoras” del Estado liberal, consistentes en las campañas antialcohólicas, la lucha contra la prostitución urbana o “las mujeres malas, escandalosas e inmorales” (sobre todo en San José), y las políticas de atención a las mujeres y los niños, en este caso particular, a los hijos de las mujeres obreras con el fin de que ellas no se vieran en la necesidad de abandonarlos, los futuros ciudadanos de la patria. Además, se propone castigar a aquellos maridos o esposas que cometían adulterio y abandonaban al hogar (Mora, 1998: 404-407). De esta manera, puede afirmarse que el discurso reformista buscó legitimar la intervención activa de las mujeres en la lucha política y en la reforma social, por medio de un énfasis en las funciones morales, maternales y ciudadanas de las mujeres.

22 de Noviembre de 1923

Concurso “Delegada de Honor de la Obrera Costarricense”

En noviembre de 1923 el periódico *La Prensa*, con el auspicio de la *Revista de Revistas* de México, organizó el primer concurso “Delegada de Honor de la Obrera Costarricense”, el cual comprendía dos partes: el concurso y una encuesta. El concurso se plantea “como estímulo y justo homenaje a la obrera costarricense, factor importante en nuestra sociedad ya que ella, humilde y abnegada, lleva con esfuerzo y laboriosidad el sustento, la paz de su familia, siendo escudo de virtud, ejemplo de templanza y valerosa bondad entre los suyos” (*La Prensa*, 22/11/1923, p. 2; citado en Mora, 1998: 331).

Noviembre de 1924

Salario equitativo para las maestras

La Liga Feminista apoya mediante el envío de telegramas al Congreso las luchas de las maestras por un salario equitativo con respecto a los maestros. Las maestras presentan una propuesta ante el Congreso con el fin de obtener tal reforma, la cual es aprobada (Congreso, Exp. 369616; *Diario de Costa Rica*, 25/11/1924).

25 de Abril de 1925

“Concurso de Lavanderas”

En abril de 1925 el periódico *La Prensa*, anuncia el “Concurso de las Lavanderas”, el cual fue realizado como un mandato póstumo de el Dr. Adolfo Carit, quien deseaba apoyar a estas mujeres con una donación de ¢2000. El concurso consistía en elegir las ocho lavanderas de esta capital “de 15 a 18 años de edad, más bellas, puras y virtuosas” (*La Prensa*, 25/4/1925, p. 5 y 9/7/1925, p. 1; citado en Mora, 1998: 341 y 344).

1925

Fundación de la Escuela Maternal

Carmen Lyra fundó la Escuela Maternal junto con Luisa González, una maestra de origen popular, y Margarita Castro Rawson, una profesora proveniente de una acomodada familia josefina. La Escuela Maternal fue un kindergarten cuyo fin era estimular las capacidades en los niños trabajadores, con base en la pedagogía de María Montessori (Molina, 2000: 21).

1927

Periódico La Nueva Prensa, su sección femenina y el concurso de “Cartas Femeninas”

El periódico La Nueva Prensa al igual que otros de la época se preocupa por abrir nuevos espacios para la mujer, y particularmente de apoyo a la lucha feminista. En este sentido, destaca la convocatoria al concurso de “Cartas Femeninas”, el cual fue convocado el 16 de mayo de 1927, el cual incentivó que muchas mujeres escribieran cartas relatando sus problemas y plantearan soluciones, y las cuales fueron publicadas con seudónimos en el periódico. Esta política de abrir espacios al sector femenino se vio fortalecida cuando en noviembre de 1929 pasó a ser propiedad de Fernandez Peralta y Compañía y pasó a ser dirigido por Alberto Quijano Quesada (Mora, 1998: 280-285).

1929

Comité del Niño Obrero

La labor de Lyra en la Escuela Maternal la hizo percibir innumerables necesidades en los niños trabajadores, por eso decidió estimular el desarrollo del Comité del Niño Obrero (Molina, 2000: 21).

1926-1931

Angela Acuña está fuera del país

La líder feminista Angela Acuña sale de viaje a Inglaterra y Francia durante casi 6 años.

Diciembre 1928 y Abril de 1929

Fundación de la Liga Cultural Femenina

Mientras Angela Acuña estaba en el exterior sus colegas feministas fundaron en 1928 la “Liga Cultural Femenina” o “Sociedad Cultural Femenina”, brazo de la Liga Feminista, la cual trabajó por unos años y luego se disolvió. Las principales miembros eran, entre otras: Esther de Mezerville, Carmen Nieto de Madrigal, Vitalia Madrigal y Serafina de Rosado. Entre sus principales propósitos estuvo la organización de una comisión de leyes en el Congreso y en el Poder Ejecutivo, con el fin de promover una serie de proyectos relacionados con el mejoramiento de la condición y los derechos de las mujeres.

En abril de 1929 se publicaron los estatutos de la Sociedad Cultural en *La Gaceta*, los cuales señalaban: “1. La sociedad se denomina Sociedad Cultural de la Mujer, su domicilio es la ciudad de San José y su objeto fomentar la Educación Física Moral e Intelectual de la Mujer en todas las

clases sociales para hacerla más consciente de sus deberes, especialmente de los de la Maternidad, trabajar en pro del niño, defender los derechos de la mujer y el engrandecimiento de la Nación” (La Gaceta, 4/4/1929; citado en Barahona, 1994: 98).

1930

Creación del Patronato Nacional de la Infancia

La propuesta de creación del Patronato Nacional de la Infancia fue principalmente promovida por Luis Felipe González Flores (Ministro de Educación entre 1914-1917) y Carmen Lyra. El primer director del Patronato fue Luis Felipe González y Carmen Lyra fungió como la única mujer integrante de la junta directiva, pero en condición de suplente (Molina, 2000: 22).

8-15 de Septiembre de 1938

Primer Congreso Centroamericano Femenino de Educación

En 1938 Angela Acuña y Ester Castro de Tristán organizaron el Primer Congreso Centroamericano Femenino de Educación en el plantel del Colegio de Señoritas, el cual a su vez celebraba su cincuentenario. Al congreso asistieron mujeres centroamericanas, principalmente de Costa Rica, y de otros países, el principal objetivo era estrechar los lazos entre las colegas centroamericanas y con el resto de América Latina. Hubo exposición de libros escritos por mujeres de diferentes países (Acuña, T. II, 1969, pp. 335-336).

26 de Abril de 1940

Fundación Liga Pro Paz y Libertad

En abril de 1940 se fundó una filial de la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad, en donde Angela Acuña tuvo el papel de liderazgo, junto con Carmen Nieto de Madrigal, Amalia Montagné de Sotela y Ofelia Lupita Soto de la Porte. El principal objetivo de la Liga era promover las causas humanitarias y luchar por la agenda pacifista a nivel mundial, especialmente durante la década de 1940 en el contexto de la guerra mundial (Acuña, T. II, p. 303).

19 de Agosto de 1940

Fundación Sección Costarricense de la Mesa Redonda Panamericana

En 1940 se fundó en la Escuela América la Sección Costarricense de la Mesa Redonda Panamericana, la cual fue promovida por la Liga Feminista. Angela Acuña fue la promotora de este proyecto, producto de un viaje que tuvo a los Estados Unidos. Entre las fundadoras destacan entre otras: Guillermina Bello, Ana Rosa Chacón, Lidia Fernández, Esther Lina Salazar y Virginia Albertazzi. La Mesa Redonda también se trató de extender a otros lugares de país y naciones centroamericanas. Entre los principales proyectos de la Mesa Redonda se cuentan el intercambio de profesoras y estudiantes, luchar por obtener fondos para becas estudiantiles y la conformación de una biblioteca y escuela para el servicio doméstico (Acuña, T. II, pp. 304-305; *La Tribuna*, 1/9/1940).

1940

Proyecto del Juzgado Tutelar de Menores

Angela Acuña propone además un proyecto de creación del Juzgado Tutelar de Menores en octubre de 1940 (*La Prensa Libre*, 10/11/1940).

24 de Octubre de 1942

Fundación de la ANDE

En 1942 se funda la Asociación Nacional de Educadores, la cual hoy en día

se mantiene luchando por los derechos de los educadores, principalmente de educación primaria.

1940-1945

Escuela de Mujeres de las Américas

La “Escuela de Mujeres de las Américas”, conocida también como “Escuela Vocacional e Industrial” y “Escuela de empleadas domésticas”, tuvo un papel muy importante en la formación y educación técnica y de oficios domésticos de las jóvenes de escasos recursos. Entre 1942 y 1943 la Escuela de Mujeres recibió importantes contribuciones de Estados Unidos. Lamentablemente el proyecto fracasa y Angela Acuña devuelve todos los dineros donados en 1945 (*Mujer y Hogar*, 19/10/1944; *La Prensa Libre*, 20/8/1942).

Década de 1940

Programas y labores de difusión de la Liga Feminista

Con el fin de fortalecer y difundir su agenda de lucha, la Liga Feminista no solo recurrió a la prensa y al Congreso, también organizó diversas actividades u organizaciones que contribuyeran a su fortalecimiento. Entre estas destacan las reuniones de la Liga Pro Paz y Libertad y de la Mesa Redonda Panamericana, los cursos de educación cívica y conferencias culturales dirigidos a las mujeres y la fundación de la Escuela de Mujeres de las Américas.

1943- 1949

Semanario Mujer y Hogar

El semanario *Mujer y Hogar* se constituyó en un espacio muy importante de difusión del pensamiento feminista, particularmente de la Liga Feminista. También, el objetivo del semanario fue “levantar el espíritu del hogar y de la familia, de la sociedad y el de la patria” Sus directoras fueron Angela Acuña (1943-1944), Myriam Francias (1944-1947) y Alicia Vargas (1947-1949) (Acuña, T. II, 1969, p. 258; *La Prensa Libre*, 26/6/1943).

Las Jornadas Cívicas del 15 de Mayo de 1943

En mayo de 1943 el presidente Rafael Calderón Guardia envió un proyecto de reforma al Código Electoral, el cual reducía las atribuciones de las juntas electorales en cuanto al conteo de los votos y trasladaba dicha autoridad al gobierno. Este flagrante intento por controlar el gobierno las elecciones y arrebatarse el control a los sectores subalternos e intermedios, produjo una fuerte oposición por parte de los sectores medios urbanos, lo cual desembocó en la organización de las Jornadas Cívicas del 15 de Mayo de 1943.

En esta manifestación las mujeres tuvieron un papel preponderante, las feministas de la Liga. Angela Acuña y Ana Rosa Chacón (Diputada electa en 1953), lideraron este importante movimiento en unión de un grupo considerable de mujeres, tratando de aprovechar esta coyuntura para proponer nuevamente su proyecto del sufragio femenino (Acuña, T. I, 1969: 173).

23 de Julio de 1947: Huelga de Brazos Caídos

Liga Cívica de Mujeres del 2 de Agosto de 1947

Hacia 1947 la situación política se había polarizado mucho, por lo que la campaña política de cara a las elecciones de 1948 contribuyó a profundizar aún más esta situación. En este marco la oposición y el gobierno se enfrentaron el 23 de julio de 1947 en la “Huelga de los Brazos Caídos”, en donde Otilio Ulate tuvo un papel de liderazgo.

Junto a esta huelga, se desarrolla la Manifestación del 2 de Agosto de 1947. En este contexto de lucha por la justicia en el ejercicio de los derechos civiles y democráticos de los ciudadanos masculinos, las mujeres jugaron un papel de presión muy significativo. Estas mujeres se organizaron en el

movimiento del 2 de agosto de 1947, en el cual la Liga no tuvo una participación tan beligerante como en el movimiento de 1943. Aunque se reivindicaba la pureza del sufragio, no se cuestionaba explícitamente la ausencia del sufragio femenino, probablemente porque en esta coyuntura los objetivos generales de purificar el sistema político democrático, eran más importantes que encauzar la lucha por el voto (Barahona, 1994: 130-141; Chacón, 1984: 134-145). Este movimiento fue liderado principalmente por mujeres de nuevas generaciones, entre las cuales destacaron entre otras: Emma Gamboa, María Teresa Obregón (Diputada electa en 1953), Cristina Salazar de Esquivel, Rosario Brenes de Facio, Marta Uribe de Pagés, Amalia Chavarría de Rossi, Claudia Cortés, Etilma Romero de Segura, Aurelia Pinto de Ross, María del Rosario Quirós Salazar y Clarisa Blanco (Chacón, 1984: 54, 138-140; Acuña, T. I, 1969: 173).

Por lo tanto, se llegó a una coyuntura en la cual la lucha liderada en principio por la Liga en favor del voto femenino, fue completamente absorbida por la integración de las mujeres en la lucha entre las principales fuerzas políticas en beneficio del ejercicio de los derechos civiles y democráticos de la ciudadanía.

1947-1949

Semanario Mundo Femenino

Al igual que el semanario “Mujer y Hogar”, el semanario “Mundo Femenino” se constituyó en un espacio muy importante de difusión del pensamiento feminista, particularmente de la Liga Feminista. Sus principales editoras fueron las feministas Myriam Francis y Rosalía Muñoz de Segura, antiguas miembros del semanario “Mujer y Hogar”. Sin embargo, Mundo Femenino tuvo una corta existencia, y por la época coyuntural se vinculó con la problemática político electoral de 1947-1949, particularmente del movimiento armado liderado por José Figueres Ferrer y lo relativo a la aprobación de la reforma del voto femenino (*Mundo Femenino*, 10/5/1948, 7/6/1948).

1949 y 1952

Se funda en 1949 la “Organización de Mujeres Carmen Lyra”, que cambia su nombre en 1952 al de “Alianza de Mujeres Costarricenses” (AMC)

Posterior a la Guerra Civil de 1948, se funda en 1949 la “Organización de Mujeres Carmen Lyra”, adscrita al Partido Comunista, y tuvo como órgano el periódico *Nosotras*. Luego en 1952 toma el nombre de Alianza de Mujeres Costarricenses, y se funda un nuevo periódico que sustituye al anterior y se llama *Nuestra Voz*. Además, la AMC, especialmente en la década de 1950 contó con el apoyo del Partido Comunista para difundir información adicional en el periódico *Adelante*, que luego cambiará su nombre en 1962 al de periódico *Libertad*.

En la AMC participaron en su mayoría mujeres vinculadas al Partido Comunista, que también se propusieron atraer a las mujeres de diferentes orientaciones políticas, ideológicas y religiosas, que en su mayoría eran de clase media y con cierto nivel educativo. Desde sus orígenes, la AMC tenía como principales objetivos articular a las nuevas ciudadanas a las luchas sociales, mediante las campañas de cedulaación para poder ejercer sus derechos ciudadanos, pero particularmente a través de las visitas a barrios marginales y por todo el país, con el fin de estimular la estructuración de organizaciones y liderazgos femeninos a nivel comunal y nacional –en todas las provincias-. También, la AMC luchó por mejorar las condiciones de las mujeres, de la familia, la igualdad femenina, la defensa de la infancia, la paz y el respeto a las libertades democráticas. Entre sus principales frentes de lucha destacan las campañas por el acceso a los servicios, en contra de los altos costos de los servicios públicos, por el acceso a la tierra y la vivienda higiénica, la extensión de la cobertura del seguro social a la mayor cantidad de miembros de la familia, salarios justos, educación, y los intentos para constituir casas cuna (Alvarenga 2002: 3-5, 14, 16, 19-20).

De esta manera, se puede afirmar que la AMC se convierte en el primer movimiento de mujeres que estimuló en forma sostenida y sistemática el desarrollo del liderazgo y las organizaciones femeninas de base. He aquí, una importante fuente para estudiar las raíces históricas del proceso de desarrollo de las organizaciones femeninas de base. Todavía, la AMC sobrevive bajo otros relevos generacionales, desde que fue fundada en 1952.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Acosta, Julio. 1928. "Conferencia sobre el porvenir de la mujer". San José: Imprenta Gutenberg.
- Acuña, Angela. 1969. *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*, Tomos I y II. San José: Imprenta Nacional.
- Alvarenga, Patricia. 2002. "Las Samaritanas Rojas. Las mujeres del Partido Comunista en la constitución de la ciudadanía femenina (1952-1983)", Ponencia presentada en el VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá.
- Barahona, Macarena. 1994. *Las sufragistas de Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Besse, Susan. 1996. *Restructuring Patriarchy. The Modernization of Gender Inequality in Brazil, 1914-1940*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- Cano, Gabriela. 1995. "La ciudadanía de las mujeres: disyuntiva entre la igualdad y la diferencia sexual (México, 1917-1953)", Martha Moscoso, ed., *Palabras del Silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito: Abya Yala, DGIS Holanda, UNICEF, pp. 149-181.
- Casal, Sara. 1925. *El voto femenino*. San José: Imprenta Nacional.
- Chacón, María Cecilia. 1984. "Las mujeres del 2 de agosto de 1947 en la vida política del país". San José: Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.
- Chaney, Elsa M. 1983. *Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cruz, Vladimir de la. 1980. *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica y Editorial Universidad de Costa Rica.
- Cubillo, Ruth. 2001. *Mujeres e Identidades: Las Escritoras del Repertorio Americano (1919-1959)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2002. "Mujer y política en el *Repertorio Americano (1919-1959)*". Eugenia Rodríguez, ed., *Un Siglo de Luchas Femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, pp. 147-164.
- Fernández, Felipe. 1985. *El voto femenino en Costa Rica: debates constituyentes 1917-1949 y la reforma constitucional de 1947*. San José: Asamblea Legislativa de Costa Rica.
- Fernández Guardia, Ricardo. 1976. *Cartilla Histórica de Costa Rica*, San José: Librería e Imprenta Lehmann.
- González, Paulino. 1983. "Las luchas de la mujer", *Ventana*, 2: 10-3, 39.
- Guy, Donna. 1994. "Future Directions in Latin American Gender History." *The Americas*, 51: 1, pp. 1-10.
- Hahner, June E. 1990. *Emancipating the Female Sex: The Struggle for Women's Rights in Brazil, 1850-1940*. Durham and London: Duke University Press.
- Lavrín, Asunción. 1995. *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*. Lincoln and London: University of Nebraska Press.
- _____. 1997. "Cambiando actitudes sobre el rol de la mujer: Experiencia de los Países del Cono Sur a Principios de Siglo", *European Review of Latin American and Caribbean*

Studies, 62, pp. 71-92.

- _____. 1997. "Género e Historia: Una conjunción a finales del siglo XX", Secretaría General 49° ICA, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, eds., *49° Congreso Internacional de Americanistas, Memorias, Colección 49ª ICA, 1*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala, pp. 57-90.
- Luna, Lola G. y Villareal, Norma. 1994. *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona, España: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universidad de Barcelona, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, CITYT.
- Lyra, Carmen. 1933. "Llamamiento a las mujeres de la clase trabajadora de Costa Rica", Chase Alfonso, comp., *Carmen Lyra Relatos Escogidos. Selección, prólogo, notas y cronología de Alfonso Chase*. San José, Editorial Costa Rica, 1977, pp. 457-460.
- Marín, Juan José. 2001. "Civilizando a Costa Rica: la configuración de un sistema de control de las costumbres y la moral en la provincia de San José, 1860-1949". Bellaterra, Cataluña, España, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Miller, Francesca. 1991. *Latin American Women and the Search for Social Justice*. Hannover and London: University Press of New England.
- Molina, Iván. 2000a. *Ensayos políticos. Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas. Introducción Iván Molina Jiménez*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2000b. "Clase, género y etnia van a la escuela. El alfabetismo en Costa Rica y Nicaragua (1880-1950)", Molina, Iván y Palmer, Steven, eds. *Educando a Costa Rica. Alfabetización Popular, Formación Docente y Género (1880-1950)*. San José, Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 2000, pp. 19-56.
- _____. 2000c. "Desertores e invasoras. La feminización de la ocupación docente en Costa Rica en 1904", Molina, Iván y Palmer, Steven, eds. *Educando a Costa Rica. Alfabetización Popular, Formación Docente y Género (1880-1950)*. San José, Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 2000, pp. 103-128.
- Molina, Iván y Palmer, Steven. 1998. *Historia de Costa Rica. Breve, actualizada y con ilustraciones*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2000. *Educando a Costa Rica. Alfabetización Popular, Formación Docente y Género (1880-1950)*. San José: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies.
- Molina, Iván y Lehoucq, Fabrice. 1999. *Urnas de lo Inesperado. Fraude Electoral y Lucha Política en Costa Rica (1901-1948)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Molyneaux, Maxine. 1986. "No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina", *Latin American Perspectives*, 13: 1, pp. 119-145.
- Mora, Virginia. 1992. "Mujer e historia: La obrera urbana en Costa Rica (1892-1930)", San José: Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.
- _____. 1993. "La mujer obrera en la educación y en el discurso periodístico en Costa Rica (1900-1930)," *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 19 (1): 67-77.
- _____. 1994. "Los oficios femeninos urbanos en Costa Rica (1864-1927)." *Mesoamérica*. 27: 127-155
- _____. 1995. "Las luchas de las obreras urbanas en Costa Rica (1900-1930)". *Nueva Sociedad*, Caracas (Venezuela), 135: 138-149.

- _____. 1998. "Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte." San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.
- Nash, June. 1992. "Estudios de género en Latinoamérica", *Mesoamérica*, 23, pp. 1-22.
- Obregón, Clotilde. 2000. *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Offen, Karen. 1991. "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo." *Historia Social*, 9, pp. 103-135.
- Palmer, Steven. 1996. "Confinement Policing and the Emergency of Social Policy in Costa Rica, 1880-1935", Ricardo Salvatore y Carlos Aguirre, eds., *The Birth of the Penitentiary in Latin America*. Austin: University of Texas Press, pp. 224-253.
- Palmer Steven y Rojas, Gladys. 2000. "Educando a las señoritas: formación docente, movilidad social y nacimiento del feminismo en Costa Rica (1885-1925)", Molina, Iván y Palmer, Steven, eds. *Educando a Costa Rica. Alfabetización Popular, Formación Docente y Género (1880-1950)*. San José, Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 2000, pp. 57-100.
- Potthash, Bárbara y Scarzanella, Eugenia., eds. 2001. *Mujeres y naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert.
- Ramírez, Victoria. 1989. *Jorge Volio y la revolución viviente*. San José: Ediciones Guayacán.
- Rivera, Tirza. 1981. *Evolución de los derechos políticos de la mujer en Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.
- Rodríguez, Eugenia, ed. 1997. *Entre silencios y Voces. Género e Historia en América Central (1730-1990)*. San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia; 1ra. reimp. 2000, Editorial Universidad de Costa Rica, INAMU.
- _____. 1999. "La redefinición de los discursos sobre la familia y el género en Costa Rica (1890-1930)." *População e Família*, (CEDHAL, Universidade de São Paulo), 2 (2): 147-82.
- _____. 1999. "Los discursos sobre la participación de las mujeres en la política en Costa Rica (1910-1949)." *Revista Parlamentaria*, (San José, Parlamento de Costa Rica), 7 (1): 85-122.
- _____. 2001a. "Construyendo la identidad nacional. Redefiniendo la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1950)", Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ed., *Memoria del IV Congreso Panamericano de Geografía e Historia*. México: IPGH, pp. 211-251.
- _____. 2001b. "Ángeles en las imprentas. Las tipógrafas josefinas y la redefinición de los roles de género (1900-1930)". *Revista MONTALBAN*, Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela), No 34, pp. 245-274.
- _____. 2002a. "Género, historia y política en Centroamérica", FLACSO-Sede Académica Guatemala, ed., *Conferencias Internacionales. Primer Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género*. Guatemala: Flacso-Sede Académica Guatemala, pp. 111-163.
- _____. 2002b. "Movimiento de mujeres, feminismo y sufragismo en América Central (1900-1960). PUEG-UNAM, ed. México: PUEG-UNAM, CD.
- _____. 2002c. *Mujeres, género e historia en América Central durante los siglos XVIII, XIX y XX*. San José: UNIFEM, Plumsock Mesoamerican Studies.

- _____. 2002d. *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2003a. *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)*, Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones en Costa Rica, Escuela de Historia, No. 2, San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2003b. *¿Por qué se aprobó el voto femenino en Costa Rica hasta 1949?*, Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones en Costa Rica, Escuela de Historia, No. 3, San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2003c. *La familia en Costa Rica*, Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones en Costa Rica, Escuela de Historia, No.4, San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- _____. 2003d. "Historia de las mujeres e historia de género en Costa Rica: una historia por hacer". Molina, Iván, Enríquez, Francisco y Cerdas, José Manuel, eds., *Entre Dos Siglos: la investigación histórica costarricense (1992-2002)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, pp. 291-320.
- Salvatierra, Leda, et.al. 1978-1980. *Realidad jurídico-social de la mujer costarricense*. San José: Comisión Interamericana de Mujeres.
- Sharrat, Sara. 1997. "The Suffragist Movement in Costa Rica, 1889-1949. Centennial of Democracy?", Ilse Abshagen Leitinger, ed., *The Costa Rican Women's Movement. A Reader*. Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh Press, pp. 61-83.
- Stoner, Lynn. 1987. "Directions in Latin American Women's History, 1977-1985", *Latin American Research Review*, 12: 2, pp. 101-134.
- Stoner, Lynn. 1991. *From the House to the Streets. The Cuban Movement for Legal Reform, 1898-1940*. Durham and London: Duke University Press.
- Tuñón, Enriqueta. 1992. "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones", Carmen Ramos, ed., *Presencia y Transparencia: La Mujer en la Historia de México*. México: El Colegio de México, pp.181-189.
- Valdés, Teresa y Gomáriz, Enrique, eds. 1995. *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo Comparativo*. Santiago de Chile: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer de España, FLACSO.
- Valdés, Teresa. 2000. *De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

NOTAS

[1] Este trabajo es un resultado parcial del proyecto de investigación "El Colegio Superior de Señoritas y su aporte al desarrollo del movimiento de mujeres urbano (1900-1950)", financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. La autora desea agradecer la ayuda en la recolección de la información brindada por la asistente Andrea Carvajal.

